

Guayaquil, Febrero 16 del 2011

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ALEXER S.A.

Ciudad. –

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía **ALEXER S.A.** y de conformidad con las funciones que me competen según la *Ley de Compañías*, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2010.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indica al termino del ejercicio económico 2010, la real situación de la empresa.

Atentamente,


Economista Antonio J. Orozco Mora

C.I. 0916028160

